



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA
RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

Ibagué, 10 de julio del 2017

DOCTOR
Juan Pablo Gallo
Alcalde Municipio de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **31526-2017**

Fecha: 12/07/2017-08:53:29

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARTISTIZABAL

Destino: 1.1. Secretaría Privada

Anexos: 1 CD. NOTA: EL SEÑOR SOLO QUIERE QUE EL
DESPACHO SEA EL QUE LE DE RESPUESTA, ASI SEA ESTE
DOCUMENTO PARA SALUD

REFERENCIA: Solicitud Autorización para administrar los Recursos del Régimen Subsidiado en el Municipio de Pereira.

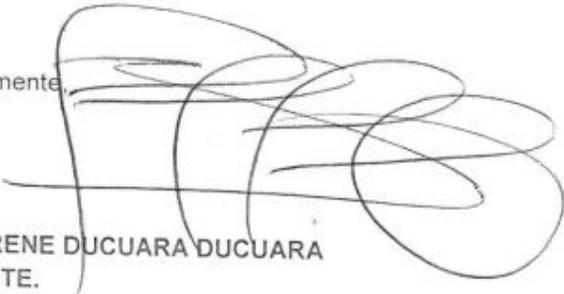
Respetado doctor:

De acuerdo con la referencia me permito solicitar su autorización para administrar los recursos del régimen subsidiado del sistema de Seguridad Social, de la Población Indígena existente en el municipio de Pereira.

Para lo anterior adjunto a la presente CD con la siguiente información

1. La Resolución de Habilitación de Pijaos Salud EPSI Nro. 683 del 2009
2. Resolución 3734 de 2005, por medio de la cual se conforma la lista definitiva de las ARS seleccionadas para la Operación Regional del Régimen Subsidiado. Estamos habilitados para operar en la zona Noroccidental
3. Red de servicios actual de Pereira - Risaralda

Cordialmente,


JOSE RENE DUCUARA DUCUARA
GERENTE.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de julio de 2017	Número de radicado:	31526
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE RENE DUCUARA DUCUARA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 CD.... NOTA..EL SEÑOR SOLO QUIERE QUE EL DESPACHO SEA EL QUE LE DE RESPUESTA.. ASI SEA ESTE DOCUMENTO PARA SALUD
Anexos digitales:			
Destino:	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - CONTRATISTA	Copia a:	-

